



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA

O/D N°146/2002

Ref.: Designación en dependencias de la Dirección Nacional

Montevideo, 14 de noviembre de 2002.-

VISTO: Que es objetivo de esta Dirección Nacional promover una mejora continua en el servicio que brinda este Organismo

RESULTANDO: Que es de buena Administración la distribución racional del personal procurando lograr el mejor rendimiento de los funcionarios en el cumplimiento de sus funciones.

CONSIDERANDO:

ATENTO: A lo que expuesto, a la facultades conferidas por el Decreto 459/97 de fecha 4 de diciembre de 1997 y Decreto 281/002 y a las facultades conferidas por los artículos 6º y 7º del Decreto 282/002 de 23 de julio de 2002,

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

- 1) Designar al Sr. Julio Scagni Robaina, escalafón D, grado 12 No. de cobro 5423 como encargado de la Zona Franca de Florida (de la Administración de Aduana de Montevideo), en sustitución del Sr. José Gómez González. Escalafón D, grado 8, No. de cobro 5508 a quien se le agradecen los servicios prestados.
- 2) Al Sr. Augusto Pozzi escalafón D, Grado 04, No. de cobro 8894 a desempeñar funciones en la Zona Franca de Florida (de la Administración de Aduana de Montevideo).
- 3) Al Sr. Pablo Pérez, escalafón C, grado 03, No. de cobro a desempeñar funciones en la División de Recursos Humanos.
- 4) Regístrese, publíquese en Orden del Día, por la División Recursos Humanos, notifíquese y tómese nota en sus registros.

Dr. Víctor Lissidini
Director Nacional de Aduanas